

Abogado en ejercicio, jovencísimo, candidato a la alcaldía por A.P. y humanista

Miguel Angel Pérez Cabezas de Herrera, el hombre y el político

Nos recibe a una hora muy de romance de Lorca: las cinco en punto de la tarde; y lo hace con la sencillez de un hombre casi asceta, casi desliziándose en la conversión, tan fluida, tan amena, tan llena de sugerencias de matices.

La llamada

Fui llamado para ocuparme de las tareas legislativas de la Junta local de A.P. aunque desde luego, ya estaba en el partido desde un tiempo atrás. Acepté la llamada, desde la meditación, desde el orgullo que suponía para mí, servir a España, que no otra es la intención, ni otros los supuestos, ni otras las ambiciones. El ejercicio de mi profesión de abogado lo llenaba y lo sigue llenando todo, y en él me encontraba a mis anchas cuando, como digo, llegó la llamada y me incorporé no sólo a las tareas legislativas sino que me pidieron que figurase como candidato a la alcaldía en las listas de las municipales y acepté.

Las frustraciones

No salir elegido no es nada, ni siquiera ha supuesto el más ligero trauma en mi personalidad. Me presenté con ánimo de servir y he salido concejal, siguiendo con el mismo ánimo de servir, de ahí que mi concepto de la política, basado en la teoría de que ha de ser un acto de servicio a la comunidad, se haya reforzado; desde esos presupuestos, desde esas realidades aceptaré mi participación, y espero, con dignidad, estar ahí, en el sitio que corresponde para servir, repito, a Talavera y a los talaveranos.

Las colaboraciones

Nuestro grupo Popular, desde luego entiende que sí, que habrá que demostrar la colaboración, que esa es nuestra postura y nuestra ética, y por supuesto la mía en particular; ahora bien, la aritmética de los votos dice lo contrario, y el otro día me llevé una gran decepción; me explicó, -dice Miguel Angel mirándome fijamente, creo que para que yo tome conciencia de lo que me va a decir-. El otro día, repito, después de un cuarto de hora, en el que expuse ante el pleno la necesidad de que en Talavera haya un pleno al mes, se me contestó que la ciudad no tiene problemas suficientes para ello; se procedió a la votación y ya se pueden figurar el resultado. Encuentro absurdo todo esto, y desde luego eso no es colaboración. Y por supuesto se nos ha negado una Delegación, y en el municipio, entiendo que no es el gobierno de la nación, han de reinar colaboración y apoyo de todos los componentes del mismo, de lo contrario...

La familia, el divorcio, el aborto

Yo entiendo a la familia con ese concepto tradicional de célula principal de la sociedad y, por consiguiente, soy un defensor de la familia. Pero entiendo que la familia la sustentan unos buenos padres, de manera especial una buena madre,

que ha de ser el apoyo de todos. En cuanto al divorcio, por mi condición de abogado he de participar en muchos de los problemas matrimoniales que existen actualmente en la sociedad. Yo distingo claramente mi participación en la tramitación de un divorcio como jurista y como hombre católico; en el primer caso, entiendo que hay casos insostenibles, que hay que canalizar para que no sean además un daño a la sociedad, pero desde luego, salvando siempre la ocasión de poder contribuir a unir, más que a separar, si ello fuera posible; es decir, tratar siempre de salvar el matrimonio en última instancia. En cuanto al aborto, soy radicalmente contrario a una ley del mismo. No son válidos los argumentos de violación, hijo defectuoso, madre en peligro, etc. que no son más que tapaderas para llegar en todo caso, a una sociedad de tipo «Nazi» tan lejos de nuestro concepto católico de la vida. Podrá haber casos excepcionales en los que esté justificado, pero habrán de ser los menos en toda sociedad medianamente bien organizada desde el punto de vista cristiano. Ya digo, rotundamente en contra del aborto.

Iglesia-Estado

Es aconfesional, en sentido estricto de la palabra. Ahora bien, España es católica en su mayoría, lo hemos podido comprobar en la reciente visita del Papa, esa condición de católicos en mayoría, entiendo que habrá de ser la que prime a la hora de tomar decisiones en las relaciones Iglesia-Estado, aunque desde luego, sin perder de vista que el Estado y la Iglesia son dos poderes distintos, y en España, en todo caso, habrán de concordar. Lo que es ridículo, es que unos Sres. ministros, en la procesión del Corpus de Toledo, se ausenten del balcón que ocupaban, cuando en esos momentos no se hablaba de política, sino de caridad.

Educación privada y pública

Soy partidario de la enseñanza estatal, no nos engañemos pero..., hay que salvar la libertad de los padres, como equilibrio, para que ellos puedan elegir el tipo de educación que les gusta; otra cosa sería si el Estado garantizase ese tipo de educación que muchos padres desean para sus hijos: lo que no es democrático, es recortar y coaccionar el apoyo a los colegios privados, por parte de la administración. Que no haya ni un niño sin escolarizar, por supuesto que sí, pero libertad al mismo tiempo para los colegios privados y libertad a los padres para elegir la educación y el sistema para sus hijos.

Literatura y arte

No tengo tiempo apenas de leer ahora, no obstante, leo a los clásicos, los del 98, Machado, tan utilizado por algún sector político; leo teatro, veo teatro, música clásica, Zarzuela, tal Marina, casi ópera, romanzas de algunas zarzuelas, y la música moderna. Verde es el color preferido, y el amor como fondo en la vida, en los entresijos de la vida, para que sea el amor el que acabe con los intereses creados, y sobre todo la humildad, el ejercicio de la humildad, el ejercicio del servicio a los demás incluida la política.

Humanismo cristiano se llama esa figura, y humanismo cristiano el que practica, el que fomenta ese jovencísimo abogado en ejercicio, alto, delgado, casi asceta, casi rozando todas las virtudes, y plenamente identificado con la humildad.

F. ALVAREZ RUIZ

El pintor Flaño, cuelga 33 obras en la Caja de Ahorros

Flaño, pintor de calidades y cantidades cuelga estos días en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Toledo, 33 óleos de paisaje, y un desnudo interesante, no tanto por lo que enseña sino por lo contrario.

Desde Codos de Laurouco hasta Leña de Castaños, ambos paisajes en la provincia de Orense, hay toda una gama de matices, todo un hacer y un acontecer extraídos de la paleta vigorosa de este pintor, con 28 exposiciones a la espalda.

Topamos con la Castilla del Romancero y la Castilla medieval de las Riojas de Logroño, y nada menos que con el santuario de San Millán de la Cogolla. ¡Hay el encanto del pueblecito de San Millán! Inevitablemente, ante los cuadros 27, 28 y 29 del catálogo, la figura de Gonzalo de Berceo. Y en aquellos predios, tan íntimamente delicados, tan con el encanto campesino de una oda a la Virgen, del fraile y poeta de San Millán, los cuadros se nos meten por los ojos y por los entresijos del corazón, no para nada malo sino para encojerlo de emoción.

Se abajan los azules al paisaje, lo azulean y lo bañan de luz celeste, y luego... la luz se vuelve a su sitio y lo enseña todo. ¿Quién influye a quién?. Decíamos que lo azul llega a los tejados, a los verdes intensos del paisaje y lo ceta, le dá categoría de celeste. Ya los verdes de los árboles están marcados para siempre en los cuadros de Flaño de San Millán de la Cogolla. Existen marinas, algunos cuadros con el marchamo impresionista de Pissarro. Pero es apariencia; Flaño, toma sus pinceles y los estruja en el soporte, por las tierras de Galicia, por las rías y por el puerto de Vigo.

Y se cansa, y se nos viene al Bierzo o al Escorial, o desciende a las tierras de barros extremeñas, allá por Zafra, ganadera y señorial. Pero todo es apariencia. El canto y el encanto están ahí, en San Millán de la Cogolla, donde cada pincelada es, sin duda, un poema de Berceo. Y quién sabe si Flaño, sin saberlo, al tomar los pinceles, los toma como las cuentas de un rosario y compone los cuadros a ritmo de avemarías. Se abaja el azul a los tejados y a los verdes, y luego..., vaya usted a saber lo que de verdad hacen los azules de Flaño. Creo que celan los paisajes y los espiritualizan; tal la muestra de su exposición de la Caja de Ahorro de Toledo. Ha vendido Flaño en Talavera, y sobre todo, ha vendido alguno de San Millán de la Cogolla y esto es síntoma de que lo azul, cuando viene del cielo y se mezcla y ahonda en el paisaje, conmueve a la gente y compra cuadros. No todo está perdido.

FERALVA

Comisión Municipal Permanente

El pasado día 7 de junio se celebró la primera sesión de la Comisión Municipal permanente con un apretado orden del día, si bien los temas de licencias de obras apenas se vieron, pues todavía no han sido dictaminados por las respectivas comisiones.

A la Reunión, que por primera vez se celebró a las 13 horas, es decir por la mañana y no por la tarde como viene siendo habitual hasta ahora, asistieron todos sus miembros y fue presidida por el Alcalde Pablo Tello.

Hay que resaltar que todos los puntos fueron aprobados por unanimidad, y la oposición sólo se limitó a hacer algunas interpelaciones que más abajo enunciaremos.

El orden del día contaba con trece puntos, aparte los de urgencia. En obras municipales se han aprobado las siguientes certificaciones: primera fase del alumbrado de Pio XII, por importe de 1.172.008 pts; otra certificación de los kioscos del Prado por 2.247.316 pts; certificaciones de varias calles por un importe de 5.154.160 pts.

En Hacienda y Personal se aprueba el pago de una factura de SERESCO por listado del Padrón de 1.982, por un importe de 105.072 pts, e igualmente se aprobó la factura de limpieza periódica del vertedero de escombros por 92.000 pts. Licencias de obras sólo se autorizaron dos ya que el mayor contingente de las mismas, unas setente, serán sometidas a la aprobación de la próxima Comisión Municipal Permanente.

El el capítulo de ruegos y preguntas, los tres miembros del grupo popular formularon diversas cuestiones; D. Carlos Arias se interesó por la paralización de la fiscalización del control de calidad en las calles pavimentadas recientemente, el Alcalde contestó que este tema pasaría al próximo pleno extraordinario.

El Sr. Pérez Cabezas de Herrera planteó la necesidad de algún despacho municipal para su grupo, siendo contestado afirmativamente por el Alcalde.

El Sr. Rivas Paniagua, urgió la necesidad de Concesión de permiso para que el pueblo de Segurilla pueda abastecerse de agua corriente, de lo que carece en actualidad. Y finalmente en el capítulo de Deporte se acordó conceder subvenciones a diversas entidades de la ciudad: Al Club Ciclista Joaquín Polo 100.000 pts, y al Campeonato Provincial de kárate otra subvención de 33.000 pts.

Procesión del Sagrado Corazón

El pasado día diez de los corrientes, tuvo lugar la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús que recorrió diversas calles de nuestra ciudad; la procesión que comenzó a las nueve de la tarde salió de la Iglesia Mozárabe de Santiago Apóstol.

Hubo gran asistencia de público, mayor que otros años, que demuestra la gran devoción de los talaveranos por el Sagrado Corazón de Jesús.

Ostentó la representación Civil el teniente de alcalde D. Isidro Flores.

El Castellano

